

via citación que se fijará en los sitios de costumbre.

Bajo ningún pretexto podrá hacerse el descargo de culpa.

Los alcaldes remitirán a la Ordenación de pagos de la provincia las nóminas reintegradas y demás documentos que justifiquen haber cumplido lo mandado.

Al remitir los documentos de pago se dará conocimiento de las bajas ocurridas por fallecimiento o devolución en el período comprendido desde la última ordenación a la fecha, con remisión de las libretas y certificado del registro civil de la defunción de los expósitos en el que conste el nombre de la nodriza que lo lactaba, el libro, folio y número del plemo.

Los restos de Colon

En el último consejo de ministros parece que se ocupó el Gobierno de las solicitudes que se le han dirigido pidiendo que se devuelvan a España los restos del insigno descubridor de América, conviniendo en aceptar la idea y gestionar el traslado.

Refiriéndose a este asunto, dice el diario de Madrid *El Correo*:

«Se habló de los restos de Colon, conviniendo en que para reclamarlos, procede que los pida la familia, que es a quien pertenecen.

Es probable que de hoy a mañana se escriba al señor duque de Veragua, rogándole que reclame, a título de descendiente, la entrega de dichos restos que se guardan en la catedral de la Habana.

Si, como es muy probable, son devueltas a España esas históricas reliquias, serán desde luego y definitivamente depositadas en el panteón de marinos ilustres.

Otro repatriado. Entre los soldados procedentes de Santiago de Cuba que han llegado a Granada figura el cabo del regimiento de Santiago D. Manuel Arróstequi y Montoya que ha estado sirviendo en el regimiento del Rey.

El señor Arróstequi ha llegado en tan mal estado de salud, que desde la estación tuvo que marchar a su casa en un coche, hallándose enfermo en cama con fuertes calenturas.

Las redenciones a metálico.—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado hasta el 30 de setiembre la admisión de redenciones del servicio militar para los reclutas del actual reemplazo.

La contribución. El día 10 del corriente termina el plazo para poder pagar sin recargos los contribuyentes de esta capital el primer trimestre del actual ejercicio por los conceptos rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, minas y patentes.

A Madrid. En el tren correo de esta mañana han salido con dirección a Madrid, donde permanecerán una larga temporada, dedicadas al estudio del arte pictórico, las distinguidas señoritas Marta y Felisa Lapresa, acompañadas de su hermano D. Tomás.

Lotería Nacional. El próximo sorteo tendrá lugar el día 10 del corriente, constanding de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, distribuyéndose en el 910.000 pesetas en 650 premios, entre ellos uno de 250.000, otro de 80.000 y otro de 25.000.

Excedentes de cupo. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden, resolviendo una consulta de la baja en filas de los excedentes de cupo a quienes hubiese sobrevenido excepción después del ingreso en caja y cuyo texto es como sigue:

«Sección de reclutamiento.—Excoelentísimo señor: En vista de la consulta hecha por el capitán general de Sevilla y Granada en 2 del próximo pasado agosto, acerca de la baja de los excedentes de cupo que han alegado excepción antes de ser llamados a concentración por surgirle la duda de si deben seguir disfrutando esta beneficio o deben correr la suerte de los demás de su reemplazo, el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del reino se ha servido disponer que los excedentes de cupo a quienes hubiese sobrevenido excepción después del ingreso en caja y antes de incorporarse a filas, sean baja desde luego en ellas una vez que se justifique la excepción presentada, según determina el reglamento; y que aquellos a quienes sobreviniesen dichas excepciones después de ingresar en cuerpo activo, quedarán prestando sus servicios en ellos con arreglo a lo que preceptúa el artículo 150 de la ley de reclutamiento vigente.»

Beneficio. Hoy se celebrará en el teatro Alhambra una velada artística musical a beneficio del joven tenor de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel Alvarez Aguilera.

Figuran en el programa las siguientes obras: *Tocino del cielo*, *El niño* y *La media naranja*.

En cada una de las tres secciones en que se dividirá el espectáculo, cantarán escogidas piezas el beneficiado y el celebrado tenor D. Aureliano Martín, y en la tercera también tomará parte el doble sexteto que tantos aplausos escuchó el lunes anterior en el café del teatro Alhambra.

Boda. Anteayer, a las nueve y media, se celebró en la iglesia parroquial de San Gil el enlace de nuestro querido colaborador el notable literato D. Matías Méndez Vellido con la distinguida señorita D.ª Damiana Guardiola Medina.

Bendijo la unión el respetable canónigo del Sacro-Monte D. Francisco Sebastian Barrachina, siendo padrinos los hermanos del novio, D. Rafael Jiménez Laserna y su esposa D.ª Angustias Méndez Vellido, y testigos D. José Palacios Antelo y don José Ruiz Almodovar.

Asistió al acto para los efectos de la inscripción en el registro civil, el señor Juez municipal del Salvador, don Adoracion Martinez Duran.

A la ceremonia solo concurrieron las personas de la familia de los cónyugues.

Deseamos a estos toda la felicidad que merecen.

El juzgado de abastos. El activo teniente de alcalde D. Antonio María Afán de Ribera, continúa su campaña en favor de la salubridad pública.

Ayer fueron reconocidos y decomisados por hallarse adulterados buen número de botes de aguardientes y vinagres.

El alumbrado extraordinario

Ayer, a las doce del día, se verificó en el Ayuntamiento la subasta del alumbrado público extraordinario, con arreglo al pliego de condiciones de que ya hemos dado noticia.

El único postor fué la Compañía Lebon, a la que hubo de adjudicarse el servicio en la suma de 4.998'48 pesetas anuales, tipo beneficioso para los intereses del Ayuntamiento, pues representa una economía de bastante consideración, si como es de suponer, dada la seriedad del rematante, este cumple rectamente, y con exactitud el compromiso contraído.

La Compañía general de Electricidad no concurrió a la subasta, en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, y que se funda en la imposibilidad moral de sancionar con su concurrencia el acto arbitrario cometido por el Ayuntamiento al sacar a licitación un servicio que tiene contratado por medio de escritura pública, con la mencionada compañía y que esta viene cumpliendo con beneplácito de la Corporación Municipal, asunto del que ya nos hemos ocupado y que realmente constituye una verdadera monstruosidad jurídica y administrativa.

A pesar de esto, no ha de ser El Defensor quien censure al Municipio por semejante atrocidad, pues aunque lo sea no redunda hasta el presente, antes al contrario, en perjuicio del interés público, sino de una Compañía que se defenderá, si lo estima conveniente y mantendrá sus derechos, si lo juzga oportuno, en la forma que proceda.

Los intereses generales de Granada no resultan hasta ahora lesionados y, por consiguiente, El Defensor no ha de insistir sobre este punto, sino congratularse del beneficio que obtiene el presupuesto municipal por el éxito de la subasta.

También tenemos motivos para creer que a pesar de la lesión causada por el Ayuntamiento a la Compañía general de Electricidad en su derecho y en sus intereses, al arrollarlo de la manera que lo acaba de hacer, esta compañía no se preocupa de lo que pueda influir el resultado previsto del remate en el desenvolvimiento, más o menos legal, de los propósitos de sus adversarios.

La inmensa mayoría de los accionistas de la Compañía general de Electricidad, y muy particularmente cuantos conocen a fondo el negocio a que tienen aplicados sus capitales, desean la concurrencia con que se les viene haciendo el bñ, y se alegran de todo aquello que la apresure.

Transferencia. De Real orden se ha aprobado la transferencia de la concesión del tranvía de la estación del ferrocarril a la fábrica azucarera de Santa Juliana, con ramales a la del Gas, Plaza Nueva, Paseo de la Bomba y calle de Mendez Nuñez por la Gran Vía de Colon, que hace la Compañía concesionaria a favor de Mr. Edmundo Claudio María Faye.

Este señor, según la Real orden de referencia, queda subrogado en todos los deberes y acciones de aquella y obligado en los mismos términos y con las mismas garantías que la Compañía cedente lo estaba para con el Estado, al cumplimiento de las condiciones estipuladas al otorgarse la primitiva concesión del citado tranvía.

Pérdida. Ayer, a las diez de la mañana, se extravió en la calle de San Miguel una cabra, propiedad de D. Antonio Camacho.

Quejas del vecindario.

Que se limpie. Son diarias las quejas que recibimos sobre el escandaloso abuso que con grave detrimento de la higiene y peligro de la salud pública se comete en la calle de la Carcel Alta en un rincón formado por los muros de la Audiencia frente a un local que ha servido de depósito de maderas y efectos de construcción.

Dicho rincón está convertido de día y de noche en vacadero de toda clase de inmundicias, en términos tales que la vida se hace imposible a los vecinos de dicha calle por los fétidos olores que se ven obligados a soportar.

Sobre dicho rincón se abren las rejas y balcones de la sala de relatores y Colegio de abogados de la Audiencia, cuyas dependencias se ven en la triste necesidad de tener cerradas las ventanas, viéndose privadas de luz y de aire, para no asfixiarse con los pútridos miasmas que exhala el dichoso rincón.

Hace días que en dicho sitio permaneció un gato muerto más de 72 horas.

Viajeros. Han salido para Motril D. Francisco Sáiz, D. Ricardo Rojas, D. Manuel Moreno, D.ª María de la Paz, D. Fernando Tamayo, D. Enrique Castilla, D. Juan Castro y don Francisco Ortega.

—De la misma ciudad costea llegar ayer, el Sr. Gil de Tejada, don Adolfo Moreno, D.ª Encarnación Cienfuegos, D. José Fernandez y D. Manuel Ortega.

—Anecho llegaron a nuestra ciudad hospedándose en el hotel Alameda Mr. Gregorio Jakoff y familia, Mr. Lacoine Camille et Madame, Mr. Aykhenrek, ingeniero Mr. Henri Dufenel, D. Duardo Bertuchi y familia, D. José Muñoz y señora y D. José Pérez e hijo.

—También llegaron hospedándose en el hotel Navio, D. José Fernandez Vidaurreta, D. Antonio Consuegra e hijo, D. Enrique Varen, D. Francisco Morcillo y D. Adolfo Mané.

—En el hotel Victoria se hospedaron D. Enrique Usall, Mr. Walter

Hac Sellan, D.ª Teodora Rodríguez y familia, Mr. Sgard, D. Eugenio Bravo, Dr. Guen y D. José Muñoz y familia.

—Desde ayer halláase en Málaga el opulento banquero granadino Excelentísimo Sr. D. Valentín Agrela, su señora e hijas, habitando la hermosa casa que poseen en el paseo de la Caleta de aquella ciudad.

—Procedente de Málaga ha llegado a Granada D. Emilio Gutierrez.

Casos y cosas.

Herida. Anteayer un niño de ocho años de edad llamado Miguel Jimenez arrojó una piedra contra Encarnación Girela, hiriendo en la cabeza.

Fue conducida al hospital para su curación.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a **Blanco y Negro** el núm. 381 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

Se traspasa

EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de sastrería de Rodríguez Granero.

Con esta ocasión participa el propietario a sus clientes, que, desearo realizar las existencias que posee, sobre todo en géneros ingleses, hará en sus precios grandes rebajas.

También las hará en los precios de confección, caso de querer se confeccionen.

Por último, cederá en condiciones ventajosas los créditos que tiene a su favor el establecimiento.

Todos los pagos habrán de ser al contado.

LA REALIZACION empezará el día 1.º de setiembre y continuará en los siguientes no feriados, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Deben fijarse

AL AÑOR sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los estrados y precios de **EL SOL**. Ved y comparad y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Siles, **EL SOL**, Zocodón, 5.

Al que presento

las mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Teatro

La Pretel en Buenos Aires. Ha dejado de actuar en el teatro Victoria de Buenos Aires, la simpática tipa Matilde Pretel, tan querida del público granadino.

Su beneficio ha sido espléndido como pocos.

Al terminar la función, fué entusiastamente ovacionada la simpática tipa. El público pidió que hablara, pero se hallaba tan emocionada, que solo pudo decir ¡Viva la República Argentina!

La beneficiada recibió un arsenal de a'hajas con brillantes, aparte de otros muchos y artísticos regalos. Según persona entendida en la materia, el valor de los objetos regalados a la artista se hace ascender a 20.000 pesos.

Toros.

El «Granadino» herido. En una corrida celebrada el día 2 en Villorrobledo, el banderillero «Granadino», fué alcanzado por el toro, resultó con una herida de seis centímetros en una pierna.

«Lagartijo», toreó. Un periódico sevillano «El Porvenir», asegura que «Lagartijo» está dispuesto a volver al torero.

Alcance postal

Robo en Almería.

Hace varias noches robaron de la estación del ferrocarril de Almería, cinco pellejos de aceite, propiedad de un comerciante de Guadix.

La guardia civil tuvo conocimiento del hecho, comenzando a practicar averiguaciones hasta que anteayer se descubrió a los autores del robo, que se llaman Francisco Cerdan García y Francisco Cerdan Roman.

Estos vendieron dos pellejos y los otros tres los escondieron en un vacadero de mineral de hierro que hay frente a la estación.

Toda la mercancía ha sido recuperada.

Un suicidio.

Se ha suicidado en Cartagena el conocido comerciante de aquella capital, D. Marcelino Martínez Martínez.

Para conseguir su propósito se arrojó a la calle desde el balcón de su domicilio, sito en un segundo piso.

Nuevo embajador.

Ha sido nombrado embajador de Italia en Madrid el señor conde de Collebiano.

Parricidio.

Guadalejara 31.—Angel de Pedro Lopez, licenciado por segunda vez de presidio, ha dado muerte, en el pueblo de Pelegrina a su mujer, Rafaela Cuencos de Diego.

La recaudación.

La *Gaceta* inserta la recaudación obtenida en el primer mes del año económico de 1898 a 1899, y monta 59.800.440 pesetas.

En el mismo mes, del 97 al 98, se recaudaron 33.881.393 pesetas.

Han aumentado en 21 millones los ingresos especiales para la renta de Aduanas.

Artista asesino.

En un circo de Podhorella (Hungría) ha ocurrido un crimen sangriento.

Dos artistas acróbatas, marido y mujer, sostenían frecuentes disputas por celos, y hace pocas noches, al presentarse al público y apenas hechos los primeros ejercicios, el marido dió una puñalada en el vientre a su esposa, dejándola muerta en el acto.

Alger.

La prensa yabkee continúa censurando al ministro de la Guerra, Alger, por las imprevisiones cometidas por el cuerpo de Sanidad militar.

Se hacen todo género de esfuerzos para lograr que Alger presente la dimisión.

Las fiebres.

Continúan aumentando la alarma y la indignación en los Estados Unidos a consecuencia de las noticias que transmiten los corresponsales desde Puerto Rico.

Aumenta de día en día el número de enfermos de malaria en las tropas norteamericanas que forman el ejército de invasión.

Weyler.

El general Weyler ha dicho que se impone la economía en todas las clases, incluso en el ejército, que parece una casa de beneficencia.

Se ha mostrado partidario de la autonomía catalana y contrario al cultivo del algodón y del tabaco en España.

Lazaga.

El Sr. Diaz Moren ha declarado ser inexacto que se suicidase el Sr. Lazaga, el cual pereció gloriosamente en la cubierta de su buque al hundirse éste en el mar.

Alianza anglo-alemana.

Los periódicos de Londres dicen que se ha firmado una alianza anglo-alemana ofensiva y defensiva ante las eventualidades del porvenir.

Una pregunta.

El ministro de la Guerra ha preguntado por telegrama al capitán general de Andalucía si los cinco batallones expedicionarios que se encuentran guarneciendo varios puntos de las costas de la región podrían acuartelarse en alguna provincia de la misma, y dicha autoridad se ha dirigido a los alcaldes de los respectivos ayuntamientos y gobernadores militares para que con urgencia le faciliten los datos necesarios, a conseguir dicho fin atendiendo siempre a la relativa comodidad y bienestar del soldado, cosas ambas por las que siempre ha demostrado preferente atención el Sr. Ochoando.

Consecuencias de un atracón.

En el tren mixto de Valencia llegaron hace pocos días a dicha capital procedentes de Aranjuez siete personas de una misma familia, enfermas todas a consecuencia de haberse dado un atracón de sandía. Dos de ellas se encuentran graves.

Un acorazado.

Leemos en el *Diario de Cadix*: «Noticias que recibimos de Madrid indican que nuestro vecino D. Miguel Aguirre ha presentado al ministro de Marina los planos que, según parece, tenía pedido el Gobierno para estudios sobre la construcción de un acorazado.

El proyecto es del Astillero Noriega-Vea-Murgía. Ha sido remitido por los Sres. Viquez, Sons, C.ª Maxim Ltd., socios de la Compañía anónima constituida en dicho Astillero, y de la cual nos hemos ocupado.

El acorazado tendría 3.585 toneladas métricas de desplazamiento, con una eslora de 350 pies por 68 de manga, 40 de puntal y 24 de calado.

Desarrollará una velocidad de 20 millas y un radio de acción de 10.000 millas.

Montará 52 cañones de diversos calibres y 4 tubos de lanza-torpedos sumergidos para disparar por debajo de la flotación.

El blindaje que será de acero Harvey-Krup, superior al Harvey ordinario, correrá de redá a costado.

Llevará 4 cañones de 20 en torres blindadas a popa y proa, y los demás cañones de grueso calibre, estarán protegidos por reducidos individuos.

Es un tipo del *Canopus*, que actualmente se construye en Inglaterra reformado, teniendo en cuenta lo que la experiencia ha demostrado en el combate naval de Santiago de Cuba.

Firma.

El día 31 firmó la Reina los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del segundo cuerpo de ejército al general de división D. Tomás Bonza y Cerveiro.

Confirmando en el cargo que interinamente ejerce al comandante general del campo de Gibraltar.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de infantería de marina D. Fermín Diaz Matoni.

Nombrando director del Museo y Biblioteca de ingenieros al coronel de dicho cuerpo D. José Suarez de la Vega.

Aprobando varias recompensas a jefes y oficiales del ejército de Cuba.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al teniente coronel don Cristobal Aguilar y Castañeda.

Cubriendo varias vacantes y nombrando para el mando de la fragata *Almansa*, al capitán de navío D. Antonio Gonzalez.

Por muerte del capitán de fragata D. Victor Soler, ascienden a los inmediatos empleos superiores, el teniente de navío de primera D. José María Chacon, el teniente D. Francisco Garcia, entrando en número de teniente D. Manuel Ramirez.

También por muerte de los tenientes de navío D. José Julian Restory,

D. Enrique Vidaurreta, D. Alfonso Polanco y D. Eugenio Rodriguez, ascienden a sus inmediatos empleos los alféreces D. Alvaro Churrucra, D. Luis Fajardo, D. Aquiles Vial y D. Angel Ruiz.

El director de «El Progreso».

En el Consejo de guerra celebrado el día 27 del pasado, para ver y fallar el proceso que se le seguía al director de *El Progreso*, Sr. Lerroux, por la publicación del artículo de Castellar, recayó sentencia condenatoria.

El Sr. Lerroux tiene pendiente en el Tribunal Supremo el recurso de competencia a favor de la jurisdicción ordinaria. El Consejo de guerra le ha condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorios y 250 pesetas de indemnización o prisión subsidiaria correspondiente.

Sestimos muy de veras la pena impuesta al Sr. Lerroux.

La Bolsa.

Madrid 2.—Paris, Exterior 41'80.

Londres, id. 00'00. Barcelona 56'80.

Verificada la liquidación de agosto con perfecta regularidad.

El interior contado cotizase a 456'60, 40 y 56'50.

Fin de mes 56'36.

Exterior 66 50.

Cubas viejas 67 por 100 y 67'50.

Nuevas 60'80 a 51 por 100.

Filipinas 70'50.

Francos 62'75.

Telegramas (3'80 t.) Barcelona: Interior 56'15. Exterior 66 35.

Paris: Exterior 41'75. Renta francesa 00'00.

Mercado monetario.—Prima 0'0.

Centenes antiguos 00'00. Centenes nuevos 00'00.

Lotería patriótica.

D. Arturo Baldasano y Topete excoelso de España en Nueva York ha publicado en *El Liberal* un artículo, en el cual defiende la creación de una lotería patriótica, cuyos productos se destinarán al cuidado de los numerosos soldados que regresan enfermos de las Antillas.

Una vez cubiertas las urgentísimas necesidades de los soldados, dice el Sr. Baldasano que podría convertirse dicha lotería patriótica en una lotería naval, para dedicar sus productos a la construcción de buques de guerra.

Fraile reservado.

Ha llegado a Bilbao el defundido de los Agustinos de Filipinas, mostrándose muy reservado.

Martínez Campos.

El general Martínez Campos ha marchado a Cestona donde se avistará con el duque de Tetuan.

El agua en Sevilla.

Sevilla 3.—El conflicto por la escasez de agua potable presenta en esta grave aspecto.

La empresa inglesa ha participado al ayuntamiento le es imposible seguir el abastecimiento, dado el nivel de los depósitos.

Durante la noche se carece de agua.

Se ha dejado de regar las calles, plazas y jardines céntricos.

El ayuntamiento celebró interesantísima reunión acordando ceder transitoriamente los manantiales procomunes.

Entre esposos.

En el pueblo de Prats del Rey (Barcelona) una mujer dió un hachazo a su marido.

Este le arrebató el arma, infiriéndole con ella tres hachazos y partiéndole en uno de los golpes el corazón.

El delincuente se presentó a las autoridades.

Desórdenes en Argel.

Argel 1.º.—El acorazado *Chauri* fondeó ayer, conduciendo al nuevo gobernador Mr. Laferrriere.

A su paso por las calles, Laferrriere fué saludado por el público, que daba vivas al gobernador y mueras a los judíos.

Los antijudíos recorren las calles, saqueando la mayor parte de los establecimientos.

El café del Progreso, propiedad de Campillo, español, ha sido saqueado también porque en él se habían refugiado algunos judíos.

Parte de los comercios siguen hoy cerrados.

Una fiere.

de Santa Agneta, pero no pasó de

sainete cómico, bufo.
Don Juan Cárdenas Baro, sargento primero con el grado de oficial, que cesó de prestar servicio activo en las filas del Ejército, después de haber muchas campañas, en las cuales ganó grados y condecoraciones sobre el campo de batalla, encuéntrase en una situación bastante precaria á consecuencia de haber sido declarado cesante en un cargo que desempeñaba como funcionario del Estado, por lo cual escribió una carta al presidente del Consejo pidiéndole un modesto destino.
Transcurrido bastante tiempo, y en vista de que no obtenía respuesta, creyó que su misiva no habría llegado á manos del señor Sagasta por lo que decidió escribir otra carta y entregársela en persona al jefe del Gobierno.

En efecto; ayer aguardó que éste saliera del Palacio y cuando llegaba á su coche, el señor Cárdenas se dirigió á él; pero Sagasta, al verlo, precipitose en el interior del carruaje, y el cochero fustigó con furia á los caballos, que partieron en desenfrenada carrera.

El señor Cárdenas echó á correr tras el coche oficial; pero un enjambre de polizontes, en cuyos rostros se advertía el terror más intenso, siguiéronle presurosos, esgrimiendo multitud de escopetas, hasta que consiguieron alcanzarle. Entonces le detuvieron violentamente é intentaron agredirle; pero el veterano protestó enérgicamente de lo que con él se hacía, y consiguió detener los garrotes policiecos.

La carta que el antiguo soldado llevaba en la mano le fué arrancada, y después de registrarle con escelente escrupulo para ver dónde ocultaba la bomba destinada al presidente, bomba que no pareció por ninguna parte, fué conducido á la Presidencia, donde permaneció detenido una hora.

Allí se le sometió á varios y minuciosos interrogatorios para que declarase sus móviles propósitos y los nombres de los anarquistas cómplices suyos, pero en vista de las manifestaciones del señor Baro, que demostró que intenciones le impulsaron á hacer lo que hizo y quien era, fué puesto en libertad, no sin que le dijeran antes: si le vea á usted otra vez seguir el coche del señor Sagasta, le doy una tanda de palos que le dejen baldado para toda la vida.

A esta grosería contestó el veterano con dignidad, ofreciéndose como militar y como caballero al que tal amenaza le hacía para que como particular hiciera la prueba de ver si es fácil agredir cara á cara á un soldado que derramó su sangre por la Patria, al propio tiempo que se quejaba de que no se le diesen satisfacciones por el atropello con el cometido.

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:
Gusar Alto, 280'48 pesetas; Hnájaja, 158'22, y Beas de Guadix, 408'64.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 208 quintales métricos de trigo, de 30'50 á 32' pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.119 quintales.

La oshada de 20 á 21, y las habas de 21 á 22.

Carnación. Ayer se carnizaron en el Matadero público 12 reses mayores á 1'61 pesetas el kilogramo; 3 terneras á 1'65 y 200 borregos á 1'44.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Málaga puerto. 18 bultos de azufre Lopez.

Málaga. 2, tejidos, Cendo.—6, idem, Echevarría.—2, id., Olmedo, Hermanos.—6, hierro, Ortega.—30, soas, S. Perez.—2, lata, Herrera.—1, curtidos, Lopez.—1, chocolate, Montelegre.—1, café, Moreno.—2, id., Vergara.—1, hierro, Romero.—1, drogas, Muñoz Hermanos.

Antequera. 4, mantas, Perez.—1, id., Illescas.

Andoain. 2, tejidos, Olmedo Hermanos.—4, id., Echevarría.

Alicante. 1, ropa, Navas.

Bitbao. 12, bacalao, Saenz.—1, yute, Blanco.

Barcelona. 1, mercería, Mena.

Calahorra. 4, paños, Lopez.—4, id., Puerta.—2, id., Matías.

Lora del Río. 10, jabón, Gonzalez.—2, id., Muñoz Hermanos.

Madrid. 2, tejidos, Alba.—2, chocolate, Martín.—4, guarniciones, Villanova.—1, chocolate, Guindo.—1, id., Gomez.—1, id., Reyes.—2, id., Molina.—3, id., Gutierrez Hermanos.—1, relojes, Cantillon.—2, lana, Gonzalez.—1, mercería, Alonso.

Murcia. 2, pimienta, Moreno.

Irún. 3, instrumentos, Reyes.

Pinto. 1, chocolate, Ledra.—1, idem, Illescas.

Tolosa. 2, café, Molina.

Cáceres. 1, ropa, G. R. Córdoba.

Valencia. 5, hierro, Rubio.—2, lana, Gil.—4, papel, Fernandez.

Valladolid. 8, lana, Sardell.

Sevilla. 15, pino, Beltran.—1, lana, Reyes.—2, jabón, Martínez.

Compañía Arrendataria de Tabacos. 226 00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 63'00

Londres, 8 días vista. 00'00

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 56'35

4 0/0 exterior 66'25

4 0/0 amortizable 67'25

Obligaciones de Adunadas 87'25

Cubas viejas 69'50

Cubas nuevas 53'10

Filipinas 70'75

Acciones del Banco de España 390'00

El proyecto de la paz.

Madrid 3 (10 30 noche.)

Mañana firmará la Reina un Real decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de bases para hacer la paz con los Estados Unidos.

A Filipinas.

Madrid 3 (10 50 noche.)

Se ha restablecido con motivo de la paz, el servicio de vapores correos con las islas Filipinas.

El día diez del corriente saldrá con rumbo á dichas islas el primer vapor que hace el viaje con el indicado objeto, después de firmada la paz.

Los republicanos.

Madrid 3 (10 50 tarde.)

Los diputados que forman la minoría republicana han celebrado una reunion, acordando exigir con la mayor energía responsabilidad por los desastres que nos afligen.

También han acordado hacer á toda costa una defensa enérgica de los fueros del Parlamento.

Los diputados antillanos.

Madrid 3 (10 50 noche.)

La anunciada reunion de los diputados antillanos no ha podido celebrarse por falta de número.

Algunos de estos diputados se aferran á la idea de conservar sus actas, á pesar de la pérdida de nuestra soberanía en las Antillas.

Senador que dimite.

Madrid 3 (10 50 noche.)

El próximo lunes, al abrirse las sesiones en la Alta Cámara, el senador autonomista, D. Fernando Gonzalez, pronunciará un discurso en el que tratará de la solución que han tenido nuestras guerras coloniales.

Hecho esto, hará renuncia de su acta.

El Vaticano y el Gobierno.

Madrid 3 (10 50 noche.)

Individuos del Gobierno no desmienten que tengan carácter oficial las gestiones que viene haciendo nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Merry del Val, para conseguir de Su Santidad que recomiende al clero vascongado la mayor adhesión á las instituciones que rigen.

Más del Consejo.

Madrid 4 (1 madrugada.)

En el Consejo de ministros, de que ya me he ocupado, se dió cuenta de la actitud de nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo, quien se niega á figurar en la comision que ha de entender en las negociaciones de paz en la capital francesa.

Se acordó el indulto de la pena de muerte de un individuo perteneciente al «Katipunan» filipino.

Se acordó pagar en pesetas el cupon de la Deuda de Cuba.

Asimismo se adoptó el acuerdo de pagar varios giros de Ultramar, importantes 50 millones.

Asimismo se aprobó un crédito de quinientas mil pesetas, para remediar los daños producidos por las últimas inundaciones en Galicia y en Cas-

El proyecto de la paz.

Madrid 3 (10 30 noche.)

Mañana firmará la Reina un Real decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de bases para hacer la paz con los Estados Unidos.

A Filipinas.

Madrid 3 (10 50 noche.)

Se ha restablecido con motivo de la paz, el servicio de vapores correos con las islas Filipinas.

El día diez del corriente saldrá con rumbo á dichas islas el primer vapor que hace el viaje con el indicado objeto, después de firmada la paz.

Los republicanos.

Madrid 3 (10 50 tarde.)

Los diputados que forman la minoría republicana han celebrado una reunion, acordando exigir con la mayor energía responsabilidad por los desastres que nos afligen.

También han acordado hacer á toda costa una defensa enérgica de los fueros del Parlamento.

Los diputados antillanos.

Madrid 3 (10 50 noche.)

La anunciada reunion de los diputados antillanos no ha podido celebrarse por falta de número.

Algunos de estos diputados se aferran á la idea de conservar sus actas, á pesar de la pérdida de nuestra soberanía en las Antillas.

Senador que dimite.

Madrid 3 (10 50 noche.)

El próximo lunes, al abrirse las sesiones en la Alta Cámara, el senador autonomista, D. Fernando Gonzalez, pronunciará un discurso en el que tratará de la solución que han tenido nuestras guerras coloniales.

Hecho esto, hará renuncia de su acta.

El Vaticano y el Gobierno.

Madrid 3 (10 50 noche.)

Individuos del Gobierno no desmienten que tengan carácter oficial las gestiones que viene haciendo nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Merry del Val, para conseguir de Su Santidad que recomiende al clero vascongado la mayor adhesión á las instituciones que rigen.

Más del Consejo.

Madrid 4 (1 madrugada.)

En el Consejo de ministros, de que ya me he ocupado, se dió cuenta de la actitud de nuestro embajador en París, Sr. Leon y Castillo, quien se niega á figurar en la comision que ha de entender en las negociaciones de paz en la capital francesa.

Se acordó el indulto de la pena de muerte de un individuo perteneciente al «Katipunan» filipino.

Se acordó pagar en pesetas el cupon de la Deuda de Cuba.

Asimismo se adoptó el acuerdo de pagar varios giros de Ultramar, importantes 50 millones.

Asimismo se aprobó un crédito de quinientas mil pesetas, para remediar los daños producidos por las últimas inundaciones en Galicia y en Cas-

†
LA SENORA
Doña Trinidad Lopez Atienza
Falleció á la una de la madrugada de ayer,
á los 39 años de edad.
R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Rafael Lopez Saez de Billuera, sus hijos, sus padres D. Francisco Lopez Medina y doña Trinidad Atienza Lopez, madre política doña Vicenta Saez de Billuera Fernandez-Galve, hermanas, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
Participan á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar á Dios Nro. Señor y asistir el funeral que, por el eterno descanso de su alma se verificará hoy á las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Gil (hoy Santa Ana), y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Elvira, 22, á la iglesia de San Pedro; por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.
El duelo se despidió en la referida iglesia de San Pedro.

Los bronquitis y enfermedades del pecho se curan con la
Solucion PODERON
AL GLUCIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADO.
Las anemias, convalecencias lentas y colores pálidos se curan con el
Vino de hemoglobina peptonizado PODERON.
Las afecciones cutáneas y sifilíticas se curan con el
ELIXIR RHODURADO PODERON.
Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.
GRANADA.—D. Francisco Galvez, Alcorcos, 182, y D. Miguel Gonzalez Parlas, San Gil, 10.

Academia politécnica de San Francisco
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS.
Calle Hospital de Santa Ana, número 12.
DIRECTOR
D. FRANCISCO LINO MARTIN Y MARTIN,
Profesor auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.
Se establece en esta Academia la preparacion libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos mercantiles y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras públicas.—Estudios de perfeccion de francés, inglés y alemán.
Desde 1.º de Octubre se dará una clase de Teoría de libros, de seis á ocho de la noche.—Los alumnos podrán ser internos, mediodiurnos y externos.
Para más detalles y matriculas, de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Las Escopetas MARCA JABALI
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.
Pedir catálogo á Luis Vives y C.ª calle Fernando, 23.-BARCELONA.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE COLON.
Compañía cómica-lírica del Sr. Carbon. Despedida de la compañía con una magnífica función en la que tomarán parte todos los artistas y el tenor Sr. Bezares.

TEATRO ALHAMBRA.
Farsa artística-musical á beneficio del joven tenor D. Manuel Alvarez Aguilera.
Se pondrán en escena por secciones «Tocino del cielo», «El niño» y «La media naranja».
Tomará parte además del benéfico el aplaudido tenor D. Arceliano Martín.
También tomará parte un aplaudido sexteto.

Sección religiosa.

Cultos.

Mañana.—Nra. Sra. de los Favores, y Santos Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

Juicios de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de los Reyes.—Se cantarán á las seis y se olerán á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y otra á las nueve y media. En la Real Capilla y en San Juan de los Reyes.

En las parroquias á las ocho y media. En San Juan de los Reyes á las once y media función y predicación P. Redentorista.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

Novena.—A Nra. Sra. de la Correa y San Agustín, en la Magdalena á las seis y media.

En San Pedro se hace la novena á Nra. Sra. de la Buena Dicha á la oración.

En San Juan de Dios. Hay á las

tas huido, huido, atravesada la frontera y no volvíis á Castilla.

El valor del maestro se desplomó al saber que su peligro era inminente, se olvidó aun de dirigir una palabra de agradecimiento á doña María, se volvió pálido y convulsó á García de Padilla y exclamó sin cuidarse de encubrir el miedo:

—Señor maestro de Calatrava, vos, como yo, sois la cabeza de una orden de caballeros de Cristo; vos como yo, sois caballero y confío en vos.

—Señor maestro de Santiago,—dijo García de Padilla,—ignoro las intenciones que pueda tener el rey acerca de vos, pero si puede salvaros os salvaré.

—En vos confío, don Diego, en vos y en Dios.

—Dios os protegerá, Fadrique,—exclamó la Padilla,—pero id, id, el tiempo corre y acaso un momento perdido...

El maestro pronunció algunas vanas palabras de agradecimiento y salió apresuradamente de la cámara de doña María.

Mientras atravesaron las galerías nada encontraron los dos maestros, que revelaba un peligro; el Alcazar tenía el aspecto de siempre; pero cuando llegaron al patio, notaron que habían desaparecido las esbaldaduras y el acompañamiento del maestro: solo quedaba allí como resaca de uno de sus servidumbre,

—¡Amparadme señera,—la dijo, amparadme! ¡me van á matar!

—¡Que os van á matar!—exclamó asustada doña María.

—¡El rey! ¡el rey acaba de matar á mi señor!

—¡A vuestro señor! ¿y quién era vuestro señor?

—El infortunado maestro de Santiago,—exclamó con horror Villegas.

La Padilla exhaló un grito arrancado del fondo de su alma, y estrechó convulsivamente entre sus brazos á la infanta doña Beatriz, como presintiendo que los crímenes del padre habían de caer alguna vez sobre la cabeza de la hija.

—No os matarán; os defenderé yo,—dijo,—os ocultaré, os cubriré con mi cuerpo... ¡ah!

El rey don Pedro, sombrío, amenazador, fatal, había aparecido en la puerta; tras él se vio á Pedro Lopez y á los cuatro ballesteros.

—¿Qué buscáis aquí, señor?—dijo doña María cubriendo con su cuerpo á Villegas.

—Busco un traidor.

—Yo nunca os he hecho traidor; señor,—exclamó demudado y trémulo Ruiz de Villegas, buscando amparo tras de doña María: ¡ved señor que tengo mujer, que tengo hijos! ¡vos no me matareis, vos tendréis piedad de mí!

Y como don Pedro mudo y sombrío

lágrimas en los ojos y á gritos gracia para su señor.

Pero el rey roncó ya por la cólera, ebrío por la terrible escena que pasaba ante sus ojos, gritaba cada vez más implacable:

—¡A él! ¡a él, hijos míos! ¡matadle! ¡matadle! ¡es un traidor!

Irritado al fin Juan Diente de tanta resistencia dió un terrible salto, tomó la espada del maestro y la descargó un terrible golpe en la nuca; el maestro lanzó un rugido y cayó de cara contra el suelo; entonces los ballesteros se arrojaron sobre él y le magullaron, le destrozaron á mazazos.

—¡Oh! ¡maldite de Dios seas, tirano!—exclamó Ruiz de Villegas levantándose y mostrando al rey los puños cerrados en ademán de amenaza.

Don Pedro oyó un grito, vió aquel ademán y se apartó del ejemplar precipitadamente.

—¡Salvados, salvados Villegas!—le dijo en voz baja y rápida Diego García de Padilla, si no queréis morir también.

Ruiz de Villegas huyó entonces atarado, y sin saber á dónde iba tomó por el departamento de doña María de Padilla y entró en su cámara.

Al ver á la noble dama, apareció una vislumbre de esperanza en el semblante del escudero.

su primer escudero, Samoh Ruiz de Villegas que acercándose demudado al maestro le dijo:

—¡Señor, la paterina está abierta, salid! fuera del Alcazar no os faltarán las mulas.

—¡Pero mis caballeros! ¡mi servidumbre!—exclamó el maestro.

—La ha hecho salir el infante don Juan de orden del rey.

—¡Oh! ¡traición! ¡traición!—exclamó el maestro y se encaminó á la paterina.

Pero como si los alayes que la guardaban hubieran comprendido la intención del maestro y hubieran estado prevenidos, la paterina se cerró con estruendo.

El maestro se volvió aterrado buscando otra salida.

En aquel momento se abrió la puerta de la sala de los Alcajiles; y un paje encaminándose al maestro le dijo:

—Señor, su señoría el rey os llama.

Palideció notablemente don Fadrique, miró por última vez si tenía huida, pero viendo embudadas todas las salidas por soldados del rey, se encaminó á la sala de los Alcajiles.

Antes de llegar el maestro se abrió una sala de sus hojas y apareció Pero Lopez de Padilla con cuatro ballesteros.

Eran estos Juan Diente, Rodrigo Perez de Castro, Garci Diaz de Albarracin y Gonzalo Recio.

ocho de la mañana habrá misa cantada al Sagrado Corazón de Jesús y Comunión general para los asociados y plática. Por la tarde a las siete será el ejercicio con sermon, gozos, salve y letanía y predica D. Cristóbal Morales.

TELEGRAMAS DE AYER.

A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tren correo no se vean privados de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edición que se les envía, los reproducimos a continuación:

En las Visayas.

Madrid 3 (2 madrugada.)
Telegramas de Manila comunican que varios barcos,

tripulados por insurrectos, han llegado a algunos puertos de las islas Visayas con intención de apoderarse de cuanto puedan antes de que se haga definitivamente la paz con los Estados Unidos.

Añádese que el general Ríos se apresta para la defensa.

Más del Consejo.

Madrid 3 (2 madrugada.)
En el Consejo de ministros, de que ya me he ocupado, el señor Sagasta dió cuenta de que el presidente del Senado

Sr. Montero Ríos, había aceptado el encargo de formar parte de la comisión de París.

Se estudió minuciosamente el asunto referente a la deuda de Cuba, acordándose tomar una resolución definitiva en el Consejo de Ministros que luego se celebrará.

Finalmente fué objeto del Consejo la próxima campaña parlamentaria, cuyo plan quedó ultimado.

Preparando un salón.

Madrid 3 (2:45 madrugada.)
Telegramas de París dicen

que en el ministerio de Negocios extranjeros se está preparando un salón para que en él celebre sus sesiones la comisión hispano-americana que ha de entender en el arreglo de la paz.

Se utilizará la misma mesa en que se firmó el tratado de paz entre Francia y Alemania.

El cadáver de Henry.

Madrid 3 (2:45 madrugada.)
Comunican de París, que el cadáver del coronel Henry ha sido trasladado a su pueblo natal, sin honores militares.

El general Weyler.

Madrid 3 (2:30 madrugada.)

Un telegrama de Palma de Mallorca dice que ha embarcado en aquel puerto, con dirección al de Barcelona, el general Weyler.

A despedirle acudieron a los muelles numerosos individuos de todos los partidos, incluso republicanos.

Weyler anuncia que dirá en el Senado cosas graves, y que allí fijará su actitud.

También ha dicho que de-

finirá a Ejército, a la Marina y a los voluntarios de Cuba.

Ofrecimiento valioso.

Madrid 3 (2:45 madrugada.)
El Marqués de Vallejo ha ofrecido al Sr. Sagasta, ciento treinta y cinco camisas para los repatriados que regresen enfermos de las Antillas.
También ofrece toda asistencia gratuita para aquellos y un magnífico hospital que posee en el pueblo de Carabanchel.

Almodóbar.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones e iglesias notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas.**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

CHOCOLATES Y CAFES

de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THEE.

VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

San José.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.

No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construirlos con cementos de las casas mas acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y C.^a y otros menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso para fachadas e interiores y venta de cementos.

FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover)

DEPACHO: Reyes Católicos, 15, esquina a la de Sancti Spiritus

Teléfono núm. 82.—GRANADA.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el caucho que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, puede volver a comer sin necesidad.

VENEREOS-SÍFILIS
cura en dos días
BLÉNORRAGIA
Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, chancros, verrugas, Pionosis Koch, 3 pías. Mal orina, Sales 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico 9 pías. Para humores de la sangre, las Píldoras Koch depurativas, 3 pías. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcala, 23, 1.^o al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Santa Ana Fábrica metalúrgica.
Don Mariano (provincia de Santander).—Telegramas: Santa Ana-Don.
CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.
PLATEADO, dorado, cobreado, INOXIDABLE y latonado por GALVANOPLASTIA.
MUEBLES METÁLICOS de fantasía.
FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero, adaptados para baterías de cocina.
FUNDICION de cobre, bronce, latón y zinc.
Especialidad en objetos de JOLANES, CAFES, PONDAS y CASAS PARTICULARES.
Reparación de instrumentos de metal para bandas de música.
Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Asesora de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, contra de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Esquelas de entierro y funeral.
Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de
Reyes Católicos, 8, pral.
Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de
Jardines, 38,
Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD
ANEMIA-COLORIS-ÚPILACIÓN CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR
Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarnos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,

REYES CATÓLICOS, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones, novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, calle de Jardines, 38, duplicado.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estado libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS TINTAS.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales, Talonarios, Libros y Facturas, cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turin, Milan y Franefort.

Administración: Reyes Católicos, 8.

Talleres: Jardine, 38, duplicado.

Entonces apareció el rey en un ajimez que había sobre la puerta, y exclamó trémulo y demudado.

—Pero López ¡mi buen ballestero mayor! ¡prende al maestro!

—¿A cuál de ellos señor?—dijo con el acento frío de un soldado que obedece, Pero López, viendo que con don Fadrique venía Diego García de Padilla.

—Al maestro de Santiago, exclamó el rey.

—¿Por qué me mandas prender, señor?—dijo trémulo don Fadrique.

—Que por qué te prendo, traidor? ¿tan pronto te has olvidado de la carta en que te revelaba el marqués de Tortosa la traición de Jumilla? ¿del abandono en que dejaste entonces mi Alcazar? ¿De tus viajes a Jerez? Y tú, ¿qué haces que no prendes a ese hombre, Pero López?

—Dios preso, señor maestro de Santiago, —dijo el ballestero mayor adelantando hacia él.

—¡Preso yo!—exclamó don Fadrique poniendo mano a su espada: veamos cómo me prendes, vi si sacas de un infame asesino.

Y pugnó en vano por desmenuar su espada, cuyos grabados se habían entredado en un cinturón.

—¡Bili steros, matad al maestro!—exclamó el rey irritado por los insultos y la resistencia de don Fadrique.

Por la primera vez el feroz Juan Diente vaciló y vacilaron sus compañeros; espantábase la enormidad del hecho: tratabase de un hermano del rey, de un caballero que como gran maestro de Santiago era eclesiástico: un pavor secreto se apoderó de sus corazones y fué necesario para excitarse que Pero López de Padilla exclamase:

—¡Traidores! ¿en qué os deteneis? ¿no habéis sido que el rey manda matar al maestro?

Entonces los ballesteros como perros lanzados sobre una presa, cargaron con las mazas en alto sobre don Fadrique. Aquello era horrible. El maestro, no pudiendo desnudar su espada, corría de una parte a otra encogiéndose, saltando, desliziándose a lo largo de las paredes para evitar las mazas de los ballesteros; el rey con el cuerpo avanzado sobre la balaustrada del ajimez, los excitaba como el montero excitaba a sus sabuesos, Juan Diente a cada golpe errado bramaba como un toro salvaje; los otros tres corrían y acorralaban al maestro que lanzaba innobles gritos de terror: Pero López de Padilla inmóvil y fatal como una estatua, guardaba espada en mano la puerta de la sala; Diego García de Padilla miraba con horror aquella escena, y el leal escudero de don Fadrique Sancho Ruiz de Villegas, de rodillas, tendía los brazos hacia el rey pidiendo con

avanzase hacia Villegas, asíó a la infanta doña Beatriz y la retuvo en sus brazos; la inocente asustada por aquella escena al verse en brazos desconocidos rompió a llorar; la Padilla se adelantó al rey que irritado acometía de nuevo al escudero.

—¡Oh! ¡señor! ¡señor! ¡ved que estáis en mi cámara! ¡que estoy yo aquí! ¡ved que ese desdichado se ha amparado de mí! ¡perdonadle señor, perdonadle! ¿no os basta ya la sangre vertida?

Don Pedro miró sombríamente a la Padilla, la rechazó, avanzó hacia Ruiz de Villegas y asiendo de la infanta doña Beatriz, se la arrojó, la arrojó a doña María y cerró con Ruiz de Villegas.

Era entonces el rey don Pedro un hombre excitado por la sangre, cebándose de la matanza; Ruiz de Villegas aturrido por el terror cayó de rodillas, quiso hablar y el terror le enmudeció; pálido, convulso, con la mirada fascinada fijada en la terrible mirada del rey, anonadado por el miedo, se sintió asir violentamente por un brazo, y luego escuchó una voz terrible que le decía:

—Toma, traidor, toma por la ayuda que has dado a los baidos!

El puñal del rey se hundió tres veces en el pecho de Sancho Ruiz de Villegas, y se levantó otras tantas humeante. El desdichado cayó; y aunque mal herido, guardó un tenaz silencio y se estuvo in-

—¡Solos!—balbuceó irresoluto el maestro de Calatrava que temía ver en todas partes un espía del rey.

—¡Oh! si, necesito hablar libremente con don Fadrique, advertirle... pero nada importa, ¿quédate, ¿dentro mismo al rey,—exclamó doña María desesperada.—pero huid Fadrique, huid, ya que habéis sido tan temerario, que no habéis aprovechado mi aviso.

—¡Tu aviso, hermano!—exclamó García de Padilla,—pues qué peligro amenaza a don Fadrique?

—¿Será cierto?—exclamó pálido de terror el maestro;—¿será cierto lo que me anunció misteriosamente un clérigo al entrar en Sevilla?

—Aquel sacerdote era enviado por mí...—exclamó doña María,—pero ya que no habéis dado fe a ese aviso, huid, salvaos; la muerte os amenaza por todas partes en el Alcazar. Venid, (y le llevó a una ventana) ¡ved! lanzados en el corral; venid, (y le llevó a los miradores) lanzados fuera del Alcazar, lanzados en todas partes. ¿Y nada os dice ese fatídico silencio que nos rodea, nada el temor que me conmueve, nada mis lágrimas?

—¡Que el rey quiere matarme!—exclamó todo desconcertado el maestro.

—Le habéis hecho traidor, Fadrique, he aquí lo que me ha contestado cuando le he suplicado por vos: vuestra muerte está decretada... ¡oh! si ganais las puertas

—¡Solos!—balbuceó irresoluto el maestro de Calatrava que temía ver en todas partes un espía del rey.

—¡Oh! si, necesito hablar libremente con don Fadrique, advertirle... pero nada importa, ¿quédate, ¿dentro mismo al rey,—exclamó doña María desesperada.—pero huid Fadrique, huid, ya que habéis sido tan temerario, que no habéis aprovechado mi aviso.

—¡Tu aviso, hermano!—exclamó García de Padilla,—pues qué peligro amenaza a don Fadrique?

—¿Será cierto?—exclamó pálido de terror el maestro;—¿será cierto lo que me anunció misteriosamente un clérigo al entrar en Sevilla?

—Aquel sacerdote era enviado por mí...—exclamó doña María,—pero ya que no habéis dado fe a ese aviso, huid, salvaos; la muerte os amenaza por todas partes en el Alcazar. Venid, (y le llevó a una ventana) ¡ved! lanzados en el corral; venid, (y le llevó a los miradores) lanzados fuera del Alcazar, lanzados en todas partes. ¿Y nada os dice ese fatídico silencio que nos rodea, nada el temor que me conmueve, nada mis lágrimas?

—¡Que el rey quiere matarme!—exclamó todo desconcertado el maestro.

—Le habéis hecho traidor, Fadrique, he aquí lo que me ha contestado cuando le he suplicado por vos: vuestra muerte está decretada... ¡oh! si ganais las puertas